

NOTICIERO GRANADINO

ANO XIII

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 23 de Agosto de 1916

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 4.480

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
Clase	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	1.50	3.00	12.00
En el resto de España	1.75	3.50	14.00
En el extranjero	2.00	4.00	16.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHOVARRIA Y ALVAREZ

EN LAS PLANAS			
Clase	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	1.50	3.00	12.00
En el resto de España	1.75	3.50	14.00
En el extranjero	2.00	4.00	16.00

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta Manuel Paso, número 8, Bajos

CUESTIONES INTERESANTES

Los riegos de la Vega

Con frecuencia oímos quejarse a los labradores de Granada y de los pueblos cercanos a la capital, de las grandes dificultades que ofrece el cultivo de los frutos de verano, a causa de no disponer de agua suficiente para riegos. Ocurre muchos años que en determinadas zonas los maíces y otros productos se secan, causando irreparable perjuicio a la mayoría de las veces a modestos agricultores, que se ven precisados a contraer deudas a fin de atender a las necesidades de sus familias.

Periclitados algunos propietarios de la conveniencia de aumentar el caudal de agua para riegos, durante el estío, iniciaron hace años un movimiento encaminado a que, con la urgencia posible, se construyesen pantanos o se utilizasen otros medios, que permitiesen regar las sembranzas a su debido tiempo. Según queremos recordar, celebráronse reuniones, en las cuales se acordó acometer dicha obra, comprometiéndose algunos representantes de Granada a gestionar que el Estado prestase al proyecto la protección a que está obligado. Después, en mítines organizados en varias de elecciones generales, se aludió al asunto; pero en definitiva ha quedado completamente relegado al olvido.

Se ha pensado más tarde intentar el alumbramiento de aguas subterráneas que aumente la cantidad destinada a riegos, convocándose a los partícipes de las acacias que se surten del Genil, al objeto de que adoptasen resoluciones sobre el particular. Discutióse ampliamente la cuestión, sin que en concreto, saliese nada práctico de esas asambleas. Un año próximamente ha transcurrido desde que se celebró la última y nada hemos visto que induzca a creer en la solución de tan importantísimo asunto.

Iniciativas, promesas y reuniones, han sobrado, como siempre que se habla de beneficiar a esta ciudad y a los pueblos de la Vega. Ha faltado, también como siempre, la buena voluntad indispensable para que las palabras se conviertan en hechos y los excelentes deseos en tangibles realidades.

La apatía que domina a los rectores de los destinos de Granada es enorme, incurable. Ningún resultado dan las excitaciones ni las censuras. Nuestros representantes se han acostumbrado a que se les fustige y nada les conmueve. Si notasen que peligraban en los puestos que ocupan, acaso observarían distinta conducta.

Han publicado los periódicos un avance del plan de Obras públicas que prepara el ministro de Fomento. Manifestó el señor Gasset que atenderá preferentemente a las obras hidráulicas, y enseña guía solicitó que se les construyesen caudales y pantanos pabonales que le chan por su prosperidad. Según costumbre, entre ellas no figura Granada. Aquí nadamos en la abundancia, halláuse cubiertas nuestras necesidades, está muy ahito.

Perdemos sistemáticamente las oportunidades que se presentan para obtener favores del Estado; llegamos tarde a los ministerios cuando anunciamos la necesidad de mejoras; padimos extemporaneidad. Así no es posible continuar.

Por qué no se ha solicitado del ministro de Fomento incluya en el plan que confecciona la construcción de pantanos en Granada para que desaparezca la sequía que en Julio y Agosto aniquila los sembrados en numerosos pagos de la Vega? Qué inconveniente hay en formular esa petición? Confiamos en que advertida de los beneficios que es factible lograr, los llamados a defender los intereses de esta región acudirán al ministro de Fomento, rogándole no seamos postergados.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 21

En los círculos políticos, aunque desanimados, los pocos concurrentes comentan con preferencia a todo otro tema estos días, las reformas de guerra que el ministro del ramo hito públicamente recientemente. Advirtiese ya por esos comentarios que algunos puntos de las reformas serán objeto de discusión detenida, porque siempre que se lleva a la deliberación de las Cámaras alguna reforma que contiene radicalismos, se levantan frente a ella voces que representan los intereses creados a quienes esos radicalismos lastiman. Y en este plan de reorganización militar, algunos de sus aspectos es verdaderamente revolucionario, como, por ejemplo, y consiste que es uno de los puntos que mayores elogios está mereciendo, en cuanto se refiere a las recompensas que dispone sean todas honoríficas, excepto la Cruz de San Fernando y las que se otorguen a las clases del ejército que podrán ser pensionadas en determinadas circunstancias. El escándalo de las recompensas había llegado a efecto la amortización de plazas que era preciso poner manada en el remedio de una prodigalidad exagerada e inconveniente. Está siendo muy elogiada la intención de, salvo los de coronel y generales que serán por elección, previa propuesta, sean por riguroso turno de antigüedad. Todos los demás ascensos y también en que el ascenso por méritos sólo en condiciones excepcionales se pueda otorgar, previos juicios contradictorios y por disposición del Gobierno. Todo esto, acompañado de una escrupulosidad y de un rigor extremo en las medidas de selección, permitirá en espacio de tiempo corto llevar a efecto la amortización de plazas que acordadamente se dispone y tener una plana de generales, jefes y oficiales completamente aptos, dejando a un lado los excesos del favor que antes tanto perjudicaban al ejército.

sembrando la desesperanza y el desaliento en aquellos que careciendo de influencia se ven privados de hacer buena carrera teniendo aptitudes muy estimables para el servicio. También producirá toda esta serie de medidas, según afirman los que parecen enterados, el efecto de que se vaya a las academias militares sólo por verdadera vocación militar y en excelente aptitud, toda vez que el ejercicio de la profesión noble de las armas dejará de ser carrera de lucimiento, para trocarse en lo que debió ser siempre: profesión abnegada de sacrificio.

Estimase un acierto grande igualmente el restablecer el ascenso a oficiales de las clases de tropa.

Las reformas tienen un efecto que si no es de momento se logrará en plazo relativamente pequeño: el dotar a España de un ejército y de unos medios adecuados para las exigencias de la defensa nacional que la permitan tener la consideración de potencia militar de importancia. Para los fines de adquisición de material de guerra se destinan partidas en los presupuestos de 20 años consecutivos 1.094 millones y pico de pesetas. Realizadas todas esas compras se habrá llegado a tener los elementos bastantes para que España sea una potencia militar respetada.

Unido a estos proyectos de reformas el trabajo constante del ministro de Marina, que está realizando una gran labor en la regencia de ese departamento, España llegará a ponerse en las condiciones en que hace tiempo debía estar en punto a ejército, defensas y armada. Para mucho más de esas veinte años tendremos nuestra flota escuadrilla de submarinos, compuesta de 24 unidades y otros barcos construidos, dando acertadamente preferencia a los cruceros ligeros cuya superior utilidad se ha comprobado sobradamente en esta guerra.

Tendremos servicios de artillería aérea y de trincheras, de que no disponíamos antes; tendremos Cádiz, Ferrol y Cartagena organizadas perfectamente como bases navales. Tendremos, en fin, una defensa efectiva, un ejército bueno, un material abundante y servible. Seremos algo en el concierto del mundo ya que probado está que después de esta guerra la ley de la fuerza militar seguirá imperando en las relaciones entre los Estados, sin que ni por ahora ni en muchísimo tiempo se aviore la esperanza de que se pueda llegar a llevar a términos de realidad el utópico ideal del desarme de los pueblos y de unos arbitrajes en que asentándose en principios de justicia estricta, se diriman las contiendas entre los pueblos.

Todos los partidos, aunque alguno como el conservador por su órgano en la prensa haya puesto reparos a las reformas, se aprestarán a colaborar en ellas patrióticamente y hay que esperar que la labor parlamentaria próxima sea eficaz y útil para los intereses nacionales, aprobando este plan de reorganización como otros interesantes proyectos de Gobierno.

Sola y el «Noticiero»

Ayer, a las diez, recibí una carta de la Redacción una carta del jefe de la minoría conservadora del Ayuntamiento don Manuel Sola Sagura, referente a las Celedas escolares.

Como la carta está redactada en términos que únicamente puede contestar nuestro querido director don Juan Echovarría, a este se la enviaremos hoy.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Fomento

Ayer celebró sesión la Comisión de Fomento, presidida por el alcalde interino don Rafael Sánchez López.

Asistieron los señores Horquez, Pérez Jiménez, García Tarifa y Valladar, éste como secretario.

Se aprobó el proyecto formado por el arquitecto señor Casas para alineación y ensanche del camino municipal de Granada a Alfacar en una extensión de 807,50 metros lineales, comprendida entre los kilómetros 1 y 3, y cuyo presupuesto asciende a 31.857,48 pesetas, proponiéndose se solicite del señor gobernador civil la cesación de subasta, con objeto de dar ocupación a los obreros.

Por tratarse de una obra de urgencia, se aprueba el presupuesto formado por el arquitecto para construir una extensión de suelo de 25 metros cuadrados, en uno de los dormitorios del cuartel de Santo Domingo, importante 528 pesetas, llevándose a la sesión próxima el expediente relativo a dicho cuartel, a fin de estudiar los derechos y obligaciones del Ayuntamiento respecto del citado edificio.

Se acuerda pase a informe de los técnicos y de los síndicos el oficio del Gobierno civil participando que don Adrián Caballero solicita la cesación, a perpetuidad, de una extensión de terreno que mide 364,37 metros cuadrados, y que trata de cercar para implantar la industria agrícola del cultivo de plantas y flores y cuyos linderos son: Levante, carretera de Granada a Motil; Sur el río Genil; Poniente el río Darro y Norte la casa número 14 de la placeta del Humilladero de esta ciudad, todo ello conforme al artículo 123 del Reglamento de 6 de Julio de 1897, dándose cuenta de este acuerdo al señor gobernador, a los efectos de la ley.

Que pase a informe de los arquitectos el proyecto de trazado de la carretera de Granada a Laujar, por el camino de los Naveiros, y que arranque en la Avenida de Cervantes, de esta ciudad.

Dichos acuerdos serán sometidos a la aprobación del Ayuntamiento.

Orden

Se ha ordenado al sobreabastante municipal coger una puerta en el sifón de la Cuesta de Rodrigo del Campa.

Contra los lecheros

Atendiendo las indicaciones de la prensa, el alcalde interino ha ordenado las inspecciones con escrupulosidad la leche que se expone por las calles.

Ayer fueron decomisados a varias lecherías 18 y medio litros de leche, los cuales se enviaron al Asilo de las Hermanitas de los pobres.

El pan

También fueron decomisados ayer, por falta de peso, 116 kilos de pan, destinados a la venta.

Dicho pan se envió al Asilo de las Hermanitas de los pobres; Asilo de San Rafael, conventos de Carmelitas Calzadas y Adoratrices; padre Manjón y otros centros benéficos.

Las cédulas

El día 31 del corriente mes, expira el plazo para la adquisición voluntaria de las cédulas personales.

Pasada dicha fecha se expondrán con los recargos que la ley establece.

La feria de Alhama

El Ayuntamiento de Alhama ha comunicado al de esta capital que durante los días 7 al 11 del próximo mes de Septiembre celebrará sus renombradas ferias de ganados y fiestas.

CUESTION ENOJOSA

El vecindario de Torvizcón, se encuentra vivamente excitado contra aquellas autoridades municipales.

Hace años viene prestando sus servicios con gran satisfacción del pueblo, el médico titular don Justo López Bonilla. Parece que este se indispuso con una persona influyente en dicha localidad y el Ayuntamiento acordó la destitución del médico.

Al tener noticia el vecindario, intentó celebrar una manifestación de protesta; pero el alcalde, de acuerdo con el gobernador señor Vitoria, la prohibió, aumentando con esto el disgusto del vecindario.

El vecindario de Torvizcón, se encuentra vivamente excitado contra aquellas autoridades municipales.

El vecindario de Torvizcón, se encuentra vivamente excitado contra aquellas autoridades municipales.

El vecindario de Torvizcón, se encuentra vivamente excitado contra aquellas autoridades municipales.

LA POLÍTICA INTERIOR DE RUSIA

Las crisis ministeriales sucedense con tanta frecuencia en Rusia desde que comenzó la guerra, que fuerza es creer en la existencia de una lucha sorda, oculta, pero tenaz y vigorosa, desarrollada en las altas esferas del poder entre dos fuerzas igualmente poderosas, tanto, que si una de ellas resulta vencida, sólo es momentáneamente, lo que tarde en sacar a la luz su existencia, esa lucha existe, e igual efectivamente.



El presidente del Consejo de Ministros de Rusia y nuevo ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Sturmer

mente existen esas dos fuerzas de pujanza casi idéntica, y ambas son hijas de la atroz pugna empeñada en los campos de batalla desde Agosto de 1914.

Es ya demasiado corriente en Rusia que los ministros se pongan repentinamente enfermos, presentando acto seguido la dimisión de su alto cargo, como también que la prensa de todos los matices acoja la noticia de estas dimisiones, sin dedicarle comentario alguno, debido, sin duda a que la censura le impide investigar los motivos de las repentinamente enfermedades de los ministros. Pero no se precisa ser lince ni mucho menos, para ver en esas inesperadas dimisiones las consecuencias de la lucha sorda a que hemos aludido, que se desarrolla y mantiene con astucia y sin descanso, entre los aliados y los germanófilos que gozan de algún ascendiente sobre Nicolás II, de cuyo carácter débil y supersticioso saben aprovecharse unos y otros para sus fines políticos o puramente personales.

Primeramente fué Polvanoff el ministro de la Guerra que sucedió al general Denikolnoff, hoy sumariado y recluído en una fortaleza para responder a graves acusaciones de germanismo o traición, y después Sazonoff, los que últimamente han sido víctimas de ponzoñosas intrigas.

¿A qué obedecen las sustituciones de

estos dos prestigiosos hombres de Estado? Nadie da una explicación de las verdaderas causas de la dimisión de Polvanoff, dándose el caso extraño de que mientras algunos periódicos dedicaban en 16 de Marzo los más entusiastas elogios al entonces ministro de la Guerra, los mismos diarios en 5 de Abril, daban cuenta de su dimisión, sin tratar de buscar en los motivos que pudieran haberla originado.

Idéntico es el caso de Sazonoff, el prudente político que durante varios años ha estado al frente del ministerio de Negocios Extranjeros, el cual, si bien fracasó cuando los asuntos balcánicos, hacia ya largo tiempo que con su actividad y pericia se había hecho acreedor al indulto.

Algo andolgo ocurrió con la dimisión de Khovost, el ministro del Interior cuando en Marzo último fueron revelados ciertos trabajos hechos cerca del emperador para una paz separada. Pero aquí que de nuevo vuelve a aparecer la figura de este político en el Gabinete, encargándose de la cartera del Interior, al dejarla el presidente Sturmer para suceder a Sazonoff en la de Negocios Extranjeros.

Consecuencia de todo lo expuesto es que la política rusa muévase desde hace tiem



El nuevo ministro del Interior, de Rusia, Sr. Khovostof

po por hilos extraños, que unas veces llevan la corriente hacia la causa germanófila y otras del lado de los aliados.

Hoy es el partido germanófilo el que triunfa, al menos así parece regularlo el hasta no hace muchos días caído Khovostof, uno de los más potentes puntales de la burocracia reaccionaria y germanófila, y la salida de Sazonoff, sincero amigo de Francia y de Inglaterra.

Pero no será flor de un día este nuevo triunfo de los amigos que los imperios centrales tienen en Rusia? Todo dependerá de que el monje Rasputin sepa conservar toda su actual influencia sobre Nicolás II.

Curioso

La Patrona de Granada

Un amante de la Virgen

Como todos los devotos de Nuestra Excelencia Patrona la Virgen de las Angustias no se encuentran en condiciones económicas de hacer un donativo digno, como serían sus deseos, para ayudar con su peculio a los gastos de restauración del templo de Nuestra Señora Madre, el aguador concedido por El Tuerto, Francisco Blancas Lorite, dando una vez más pruebas de su fe religiosa y por lo tanto del intenso amor y veneración que profesa a la Virgen de las Angustias, ha solicitado de la Hermandad de Nuestra Amada Patrona se le autorice para que el domingo próximo, día 27 del actual, desde las once de la mañana hasta la una de su noche, venda agua en la Plaza Nueva, cuyo producto íntegro será destinado a la restauración del templo de las Angustias.

Habiendo obtenido la autorización pedida, en dicho día se efectuará la venta de agua por El Tuerto, suplicando nosotros que los granadinos concupidos con un óbolo, a cambio de un vaso de agua, a engrosar la recaudación, teniendo en cuenta las nobles propósitos de Francisco Blancas y el fin laudable a que se destina su producto.

Nuestra enhorabuena, deseando un buen resultado.

Suscripción

Lista número 12. - Cantidades recibidas para costear las obras que han de hacerse en el templo de Nuestra Señora de las Angustias:

López, 0'50; don Miguel A. Heras, 0'50; don Antonio Velázquez, 0'50; don Antonio Aguilar, 0'25; don José Mejías, 0'25; don José García, 0'25; don Juan Alcazar, 0'25; don Francisco González, 0'25; D. Francisco Díaz, 0'25; D. Antonio Caballero, 0'25.

Un décimo de lotería número 22.252, sorteo 21 de Agosto; un devoto de Nuestra Señora de las Angustias, por medio del director de las Congregaciones Marianas del Sagrado Corazón, 100; un devoto de la Virgen, (de Loja), 10; don Antonio Iglesias Díaz, 5; don José Rodríguez Perandrés, 25. Total, 2.156'34 pesetas.

EN LOS HOSPITALICOS

A la Santísima Virgen de la Consolación y San Agustín

El día 26 de los corrientes comenzaron los Padres Agustinos Recoletos, en su linda Iglesia de Hospitalicos, calle de Elvira, los tradicionales cultos en honor de la Santísima Virgen de la Correa y el G. P. San Agustín.

Los Ejercicios del Novenario serán por la mañana, a las ocho y media y una y media y, por la tarde, a las siete. Los Sermones están a cargo del Reverendo Padre Francisco Orduña.

El día 28, fiesta de San Agustín, predicará en la función principal, a las diez, el doctor don Francisco Fonseca Andrade, Notario Mayor de este Arzobispado.

El día 2 de Septiembre, fiesta de la Virgen de la Consolación, se dará la Bendición Papal, a las ocho y media; y a las diez, función solemne en la que predicará el R. P. León Ochoa, Superior de la Residencia.

DESDE ZAFARRAYA

El reparto de consumos

Gran sensación ha causado en este vecindario la rectificación de don Celedonio Pascual a la suscrita por don E. Arzeola en el periódico GRANADINO de 28 de Julio último. No, entre otras cosas ha hecho pública la posesión de un documento que existe en las tres fracciones que constituyen aquí el partido liberal, y que en Granada se ha dado después un día, a la cuestión, es de esperar que, dada la importancia de las personas que la motivan, el disgusto y encono entre ellas llegarán en breve a ser irreconciliables. Un solo individuo entendemos podría mediar y conciliar, un grave mal de Herminio, en esta, intima Pascual, jefe del reformismo en unión de los señores Jiménez López que en el interino, fueron nombrados concejales de este Ayuntamiento, ignorándose quién habrá sido su patrocinador; si el señor La Chica o el señor Jiménez López por mediación de don Manuel Guarino.

No ha causado menor impresión la rectificación mencionada en lo que atañe al rectificado, quien, por las muchas y amargas verdades que se le han dicho, que han sido leídas con gran deleite hasta por sus más amigos, ha quedado en tan lastimoso estado que puede considerarse fuera de combate.

Cumple ahora a este fiel narrador de hechos, rectificar al señor Arzeola en lo referente al inmorral reparto de consumos, del cual venimos ocupándonos en este periódico y apesar de haberse denunciado mediante el verdadero delito, y que de ser inmorales caería sobre un autor el peso del código, hasta el día de hoy ni se nos ha hecho ver lo contrario ni nos ha visitado ningún funcionario de la justicia Quedan, pues, hasta el presente, firmes y enhiestas nuestras manifestaciones, habiendo servido solo el escrito del señor Arzeola para pretender desviar a la opinión del asunto capital, a la manera que hacen ciertas especies de animales anfíbios, que enturbian las aguas a su paso para que no se vea por donde van; sistema que aquí se viene empleando en otros asuntos, lanzando miserables calumnias contra personas prestigiosas del partido conservador, que nadie sabe de donde salen, pero que la masa de estómagos agradecidos las comerte y preparan, para que al desgranado pueblo, en su mayoría sencillo y crédulo, no se dé cuenta de otras vitales cuestiones que afectan muy mucho a sus intereses, porque en esta villa también si no hay un Desterrado existen, sí, un Magnífico, Polichinelas, Pantalones, Crispines y Leandros.

El señor Arzeola arguye para demostrar que el repartimiento es una bendición de Dios—lo es para él, su familia y amigos—que desde el 20 al 26 de Julio solo habían ido a eximirse siete personas. Nada más que esto, señor Arzeola: ¡Por Dios, que llega usted ya a los sesenta! ¡Fueron más, y más numerosos! Las dos primeras por el procedimiento que vió, copiaron el reparto, y las posteriores solo fueron a comprobar y cerciorarse de las muchas enormidades que contiene y como llenaríamos este diario al describirlas todas, nos limitaremos a citar: que don Benigno Benito Murciano, médico titular de esta localidad y la de Ventas, con unas cinco mil pesetas de rendimiento y siete individuos de familia, figura en el reparto con solo cuatro y cincuenta y dos pesetas de cuota, cuando infelices padres de familia, como Manuel Palma Berzugo, abrumados por numerosas familias, viviendo casi en la miseria se le han impuesto setenta pesetas; que el ex alcalde y concejal de esta villa, don Antonio don Juan Romero Martín, con dos individuos de familia, viviendo en una de las mejores casas de la población, y gran labrador y otra buena casa en alquiler, se le han señalado diez y siete pesetas, y a desgraciados vecinos como Eulogio Arzeola Martín, viviendo en pobrísima choza, en la lejána, fría y agreste sierra, agobiado por el peso de sus setenta y cuatro pesetas; que don Alfredo Arzeola Palma, hijo del señor Arzeola, auxiliar de la secretaría, con 1.000 pesetas de sueldo, le han impuesto de esta villa y con dos individuos de familia se le pona solo diez pesetas; que don Ignacio Arias García, recaudador municipal, labrador y propietario, envidiable posición, aparece con treinta y cua-

tro; que don José Pascual Moreno, segundo voca de la junta reproductora labrando unas veinte y cuatro fanegas de tierra de superior calidad tiene asignadas ochenta y seis pesetas y se le pona cuatro individuos, teniendo seis; que al señor alcalde don Simeón Reina, se le señalan sola y exclusivamente los seis individuos que constituyen su familia y se ha olvidado el asignarle algún pastor, casero, cambio tal vez por un error, a don Emilio Sánchez Pascual, cuya familia la integran ocho individuos, se le hace figurar con 18 en primera categoría; que se han eliminado del reparto mas de quince individuos—entre ellos un concejal y un guarda municipal—don Rosendo Romero y don Custodio Bueno—por causas inexplicables, que no son pobres para estos efectos, que casi todos ellos son jóvenes, que apenas tienen familia, la mayor parte poseen bienes amillarados, labrando fincas y al contrario, aparecen incluidos otros contribuyentes que hace bastantes meses se ausentaron de este término.

Mediante el procedimiento seguido para tomar los datos del reparto, se ha podido comprobar que el señor Arzeola, su familia y los señores vocales de la junta referida y las suyas respectivas, han obtenido una baja en sus cuotas en relación con las de los repartos anteriores en la mitad o en mayor cantidad los más, sin que tal determinación tenga razón alguna en que fundarse, máxime cuando algunos de ellos debieron aumentarse en razón a la mejor posición que se han colocado no pocos de sus contribuyentes.

Creerán los lectores que las ilegalidades que hemos enumerado son las únicas del reparto y se equivocan, puesto que aun cuando se anunció su exposición en el Boletín Oficial de 14 de Julio, hasta después de la notificación de cuotas, que comenzó el 20, no se permitió su exhibición y como en las cédulas se expresa ha terminado aquella el 29, estando prevenido lo sean esta clase de documentos por lo menos 8 días hábiles, y como los plazos no empezaron a contarse hasta el siguiente día de hacerse las notificaciones, habiendo entre aquellas fechas cuatro días festivos, resulta que el reparto solo ha estado expuesto al público cinco días. En cuanto a las edictos locales no se ha fijado ni uno. Tampoco se ha querido exhibir el diligenciado del repartimiento, ni este aparece firmado por los cuatro concejales de la minoría conservadora que asistieron a su formación ni al de del mismo aparece la protesta que aquellos consignaron al terminarlo, por lo que hace sospechar exista algo anómalo entre el original y las copias.

El 8 del actual reunióse la Junta para fallar las reclamaciones escritas, que fueron unas treinta, y hacerlo también de las verbales que se hicieron en el acto.

Se dio lectura correlativa a todas ellas y, concluida, sin hacerse la más ligera observación, sin discutirse absolutamente ninguna, fueron desestimadas todas, sin alegarse la más pequeña causa para tamaña resolución, a pesar de las muchas y razonadas consideraciones que los reclamantes hacían en sus escritos, y en un periodo de una hora y media se terminó la función y la reunión aquella, no de hombres conscientes de sus derechos y fieles cumplidores de sus sagrados deberes, sino de concupiscentes de las leyes y de comulgadores de tanto daño, rebano de mansos arreos, humildes y sumisos y obedientes a la voz de su pastor, firmando, sin replicar ni murmurar, cuanto les pusiéron, sellando así aquella obra de oprobrio e ignominia, bien que para ello parece como que fueron escogidos a fin de formar la Junta Municipal. Con tan ilustres padres así salió el hijo, que ya escribí el insigne Manco que cada cosa a enjendra a su semejanza.

Tal es nuestro reparto de consumos y así va a la sanción del señor administrador de Impuestos. Tenemos referencias de su entereza y rectitud y de él espera el pueblo de Zafarraya, haciendo cumplida justicia, que se le prestará su aprobación y que después de hechas las comprobaciones necesarias pasará el tanto de culpa a los Tribunales.

Al concluir hoy he de hacer una declaración. El propósito firme y decidido que abrigó, para a quien puse y pase lo que pase, de seguir publicando desde las columnas hospitalarias de este diario cuanto viene ocurriendo en este mi querido pueblo, levantando el velo que ocultan ciertos hechos y reavivando la memoria de otros interesantes que parecen olvidados, a fin de no permitir se nos imponga el yugo que se pretende.

Para ello ruego que en su día tomen nota de las manifestaciones que haga, por lo que a sus respectivas jurisdicciones se refiera, a los señores gobernador civil, fiscal de la Audiencia, delegado de Hacienda e ingeniero jefe de Montes de la provincia.

Aurelio Toledo

Zafarraya 18 Agosto 1916

NOTICIAS BREVES

Ha sido aprobado por el gobernador, el reglamento del balneario de Alicia de Ortega.

Los niños débiles deben tomar el Jarabe Hipofosfito Salud; a los diez frascos aparecerá el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben. Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen consultas recíprocas; la oferta es interesada.

Se ruega a los señores socios de la «Liga Granadina» concurrir con puntualidad al domicilio social, esta noche a las ocho y media, con el fin de celebrar su reunión mensual, leer y comentar libros que tratan del Impuesto Uelco.

La entrada es gratuita.

En la Central de Telefonos se hallan determinadas, por no encontrarse sus destinatarios, los siguientes telefonos:

De Valencia, don Antonio Mora, hotel Falcó; del mismo punto, señor Avenda, Pasaje de Robles Pozo, y de Madrid, don Rafael Mosteiras, San José 7.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer las siguientes personas:

Dionisio Martín, 47 años. de erisiones en la nariz, labio superior y una costra en la nuca; necrosis derecha; Juan Herrera, 6 años. de una herida costal en la cara; Antonio Mieros, 48 años. de erisiones en la mano derecha y Rafael Roales, 45 años. de una costra en el pecho, que se produjeren casualmente.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores que, se publiquen o no, los originales no se devuelven.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Confabulando

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación conferenció esta mañana por teléfono con el conde Romanones.

Este le dijo que estaba dispuesto a marchar al palacio de Miramar.

Don Alfonso le notificó su propósito de visitarle nuevamente en Villa Aurora, pero Romanones contestó agradeciéndolo y anunciando que subiría a palacio.

También expuso el presidente al señor Ruiz Jiménez, la posibilidad de que se celebre mañana Consejo de ministros en San Sebastián.

Los sucesos de Girona

Madrid 22.—El señor Ruiz Jiménez declaró hoy que se había ordenado al general Alfau, que estaba en Puigcerdá, marche inmediatamente a Girona para resolver el conflicto entre militares y paisanos.

Dadas las grandes dotes diplomáticas y militares del señor Alfau, se espera la pronta resolución de dicho asunto.

Entierro

Madrid 22.—El traslado de los restos mortales del antiguo y conocido republicano don Constantino Rodríguez, verificado hoy desde la estación del Norte hasta el cementerio civil, resultó una imponente manifestación de duelo.

Estuvieron representadas todas las clases sociales.

Durante el tiempo del entierro, todo el comercio de Madrid, con inusitada unanimidad, cerró sus puertas, poniendo carteles que decían: "Cerrado de once a una, en señal de duelo, por la muerte de don Constantino Rodríguez".

Política internacional

Madrid 22.—Está siendo muy comentado un artículo que publica *El Imparcial* de esta mañana, glosando la protesta de los aliados referente a los atropellos cometidos por los alemanes en Lille.

Dice que a nuestro embajador en Berlín le ha sido entregada la protesta de Francia a Alemania.

En el asunto, como es sabido, interviene el presidente de la república yanqui, M. Wilson.

Se dice que también ha sido invitado para intervenir, el rey de España.

Cree *El Imparcial* que es un deber que tiene España, de contribuir al esclarecimiento de los hechos (cosa que han solicitado los aliados) y que los países neutrales no deben negarse a ello.

Heraldo de Madrid de esta noche publica también otro artículo, sobre política internacional.

Dice que el Consejo precipitado de mañana en San Sebastián se dedicará principalmente a los asuntos del exterior.

Glosa los párrafos de la protesta de los aliados, por las deportaciones en masa que los alemanes han hecho con la población civil francesa en la región de Lille.

Afirma que se pretende conferir a España una misión honorífica que no puede eludir, ni suponer en modo alguno, desviación de la neutralidad estricta observada desde el comienzo de la guerra.

Precisamente esta situación nos da gran autoridad moral.

Abiertamente declara que en el Consejo de mañana se acordará si España acepta o no la misión brindada por los aliados.

Hace votos por el buen acierto del Gobierno y por que España salga bien de esta misión.

También encarece al Gobierno que publique los acuerdos del Consejo de mañana, para tranquilizar a la opinión.

A San Sebastián

Madrid 22.—Esta noche salieron para San Sebastián en el expreso los ministros de Marina y Hacienda.

El señor Ruiz Jiménez marchó al medio día a su finca de Torreledones.

En automóvil se dirigió por la tarde a Villalba, donde tomó el tren, uniéndose a los señores Miranda y Alba y continuando todos el viaje a San Sebastián.

Se propone el ministro de la Gobernación regresar mañana mismo a Madrid.

La Jornada regia

EN SAN SEBASTIÁN

Burell

Madrid 22.—De San Sebastián comunican que el ministro de Instrucción pública conferenció hoy con el conde de Romanones.

Después de interesarse por la salud de éste, dióle cuenta de la visita del monarca a Vitoria.

Cumplimentando

Cumplimentó hoy a la reina madre doña María Cristina, el obispo de Segovia.

Accidente automovilista

Al regresar el monarca de Vitoria encontró en el sitio conocido por

Venta de Barry, un automóvil empotrado en la acera.

Don Alfonso preguntó lo ocurrido, enterándose de que el auto, propiedad del marqués de Perijá, a consecuencia de haber patinado, chocó violentamente contra un árbol, avanzando siete metros más y chocando contra otro árbol.

Fue arrollado el obrero de 23 años, Palomino González, cuyo cadáver se encontró debajo del coche.

Los ocupantes de éste resultaron ilesos.

Paseando

El monarca salió esta mañana en automóvil, paseando por la población.

Al pasar frente a Villa Aurora, saludó al conde de Romanones, que se hallaba en el mirador.

Don Alfonso prolongó el paseo hasta la una de la tarde, por lo cual Romanones desistió de marchar al palacio de Miramar.

El ministro de Gracia y Justicia, que iba a despedir con el soberano, desistió también de hacerlo y dejó al presidente del Consejo algunos decretos para que los sometiese a la regia firma.

Villanueva

El señor Villanueva se entrevistó hoy con el jefe del Gobierno, tratándolo de los asuntos pendientes.

A la salida, declaró que nada podía decir, respecto a la reunión de las Cortes, pues aunque el Gobierno tiene firme propósito de abrirlas cuanto antes, no puede precisarse la fecha.

El presidente del Congreso marchó seguidamente a Ormaiztegui.

Hontoria y Gimeno

Visitaron al presidente del Consejo los señores Hontoria y Gimeno.

Romanones y los periodistas

El conde de Romanones recibió hoy a los periodistas.

Tiene buen aspecto, pero se le nota alguna debilidad.

Declaró que aprovechando la circunstancia de hallarse cinco ministros en San Sebastián y como no puede ir él a Madrid, expuso al monarca la conveniencia de celebrar Consejo en San Sebastián.

Se ha teleografiado a los tres únicos ministros que están en Madrid para que vayan a la capital donostiarra.

Terminado el Consejo, regresará cada cual al punto de residencia.

En la reunión de mañana se tratarán los asuntos pendientes y el señor Alba dará un javance de los presupuestos.

Trabajando

El ministro de Estado pasó hoy el día trabajando.

Solo recibió al encargado de Negocios de Inglaterra.

Llagada de Luque

Al medio día llegó el ministro de la Guerra, en automóvil.

Gasset

El ministro de Fomento conferenció hoy con el jefe del Gobierno.

Declaró a los periodistas que no llevaba ningún decreto que someter a la firma del monarca.

Accediendo a los deseos de éste, fué al palacio de Miramar para informarle sobre el plan de obras públicas.

EN SANTANDER

Doña Victoria

Madrid 22.—Telegrafía de San Sebastián que la reina doña Victoria pasó la mañana jugando al tennis.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 22.—Telegrafía de París el siguiente parte oficial facilitado a la prensa a las tres de la tarde:

"Al Norte del Somme, continúa la actividad de la artillería.

Durante la noche realizamos algunos progresos en las inmediaciones de Clerly.

En el bosque conquistado por nuestras tropas al Sur de Guillemont, encontramos otros dos cañones de setentiseis.

Al Sur del Somme, mediante operaciones de detalle ocupamos algunas trincheras alemanas al sudeste de Strees y Este de Guillemont, haciendo algunos prisioneros.

Al Nordeste del Somme, nuestros destacamentos efectuaron con éxito un golpe de mano contra las trincheras alemanas.

Nada importante que señalar durante la noche en el resto del frente.

Derribamos un avión enemigo que se destruyó al caer en Laneroisín. Hicimos huir a cuatro biplanos enemigos.

Nuestros aviadores arrojaron setenta y cinco bombas sobre la estación de Noyon, depósitos de agua de Pont-Eveque y estación de Apilli, provocando grandes incendios. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

Parte búlgaro

Madrid 22.—De Berlín transmiten el siguiente parte oficial búlgaro:

"Nuestra ala izquierda comenzó la ofensiva general.

Nuestras tropas avanzaron en el valle de Tuma, ocupando la ciudad de Demir, arrojando después de una carnizada lucha a las tropas franco-inglesas a la orilla derecha del Stripa ocupando ellas la orilla izquierda.

En el Strina avanzaron secciones búlgaras.

Hace diez días, las tropas franco-inglesas atacaron nuestras posiciones al sur y sudeste de la ciudad de Doiran, siendo rechazadas con grandes bajas.

Nuestra ala derecha prosigue sus triunfos sobre los serbios cerca de Florina.

El día 19, los búlgaros restablecieron las comunicaciones ferroviarias con Monastir, estableciéndose entre Golchas, Florina y Costurcastoria".

Parte inglés

Madrid 22.—Transmiten de Londres el parte oficial siguiente:

"Cerca de la granja de Monguit, rechazamos un ataque enemigo.

En el resto del frente, actividad de ambas artillerías.

Conseguimos averiar las trincheras enemigas al sur de Tiepral, incendiando una batería alemana.

Obligamos a descender a cañoneros a un globo enemigo al Sur de Loos.

Mediante la explosión de una mina mejoramos nuestras posiciones locales.

Nuestros aviadores continúan bombardeando los acantonamientos enemigos. Ayer no regresó uno de nuestros aparatos.

Los aviadores enemigos demostraron hoy mayor arrojo, atreviéndose algunos a cruzar nuestras líneas.

Hicimos nuevos progresos en los alrededores de Pozieres.

Avanzamos en un frente de media milla, instalándonos en el camino de la granja de Mauquet.

En el saliente del reducto de Leipzig avanzamos cien yardas, haciendo un centenar de prisioneros."

Parte francés de la noche

Madrid 22.—De París transmiten el siguiente parte oficial francés de la noche:

"Al Norte de Maurepas, hicimos algunos prisioneros.

Los ejércitos aliados de Salónica alcanzaron todos sus objetivos, ocupando las posiciones enemigas."

Parte ruso

Madrid 22.—De Petrogrado comunican oficialmente:

"A orillas del Stochod siguen los combates.

Avanzamos en algunos sectores. Desde el 1 al 19 de Agosto capturamos en esta región 16 oficiales, 1,350 soldados, un cañón, 18 ametralladoras, otros elementos de combate y gran cantidad de municiones.

Al Oeste de Narbornay avanzamos ocupando unas alturas poderosamente fortificadas.

En la región de Linizhoff nuestros cañones incendiaron un campamento austriaco.

Ocupamos los pueblos de Fetereul y Jabonitza.

Al Sudeste de Tonmatik rechazamos al enemigo.

Parte alemán

Madrid 22.—De Berlín comunican el parte oficial siguiente:

"Al Norte del Somme, los combates adquirieron mayores proporciones, siendo en todos ellos rechazado el enemigo.

Perdimos algunos elementos de trincheras en el saliente de un reducto.

Se registraron violentos combates al nordeste de Pozieres y bosque de Joureaux.

Un regimiento vatemburgués rechazó todos los ataques enemigos contra Guillemont conservando el pueblo en nuestro poder.

En el Stochod continuaron los rusos sus ataques, siendo rechazados. Capturamos dos oficiales y treinta soldados.

En Sucolari capturamos cincuenta prisioneros y dos ametralladoras.

En el sector de Lusch deshicimos los ataques enemigos con nuestro fuego.

Entre Kemalsi y Wisius el enemigo logró penetrar en algunos puntos de nuestras trincheras."

ALEMANES Y ALIADOS

Explosión de una fábrica

Madrid 22.—Oficialmente comunican de Londres que en la fábrica de municiones establecida en Lorkshise, se produjo una explosión causada por numerosas víctimas.

La guerra submarina

Madrid 22.—Dicen de Berlín que el diputado conservador von Heydebrand pronunció en Frankfurt-sur-Mein, un extenso discurso declarando que es necesario que el pueblo alemán se decida a combatir hasta alcanzar la victoria.

Hablando de la guerra submarina,

M. Heydebrand dijo: Por motivos políticos y no por motivos técnicos se ha dejado de emplear a fondo la armada submarina contra Inglaterra.

Hace falta decir que no hay razón para guardar consideraciones a esa Inglaterra que nos quiere matar de hambre. La guerra submarina es la única arma eficaz de que disponemos para reducir a la nada la supremacía marítima de Inglaterra.

El diputado terminó su discurso diciendo: La paz debe hacerse de manera que el imperio alemán se encuentre a salvo de nuevos ataques de sus enemigos. Tiene más importancia para los alemanes poseer las provincias bálticas que la Polonia. Nuestro deber es defender la Patria y asegurar el porvenir del país tal como fué constituido por Bismarck.

AUSTROALEMANES Y RUSOS

El botín de los rusos

Madrid 22.—De Petrogrado dicen que las cifras definitivas de los trofeos tomados al enemigo por las tropas del general Brussiloff desde el 4 de Junio al 13 de Agosto durante las operaciones realizadas para conquistar la línea de organización invernal austro alemana de Pripiat a la frontera rumana, se descomponen de la siguiente manera, en prisioneros, oficiales y soldados, cañones y ametralladoras:

Tropas del general Kaledine: 2 384 oficiales, 107 225 soldados, 147 cañones, 459 ametralladoras, 146 lanzas bombas y lanzas minas.

Tropas del general Letshitsky: 2139 oficiales, 100578 soldados, 127 cañones, 424 ametralladoras, 44 lanzas bombas y lanzas minas y además 35 cajas de municiones.

Tropas del general Sakharoff: 1967 oficiales, 82 248 soldados, 76 cañones, 232 ametralladoras, 119 lanzabombas y lanzaminas y 128 cajas de municiones.

Tropas del general Tcherbtcheff: 1267 oficiales, 85,794 soldados, 55 cañones, 211 ametralladoras, 129 lanzabombas y lanzaminas y 129 cajas de municiones.

En total 7757 oficiales, 350,845 soldados, 405 cañones, 1326 ametralladoras, 338 lanzabombas y lanzaminas y 292 cajas de municiones.

Además han cogido gran número de fusiles y 30 verstas de camino de hierro de vía estrecha, material telefónico y varios depósitos de municiones de artillería y de material de ingenieros.

EN LOS BALCANES

Petición griega

Madrid 22.—De Atenas dicen que, según el periódico griego *Nea Hellas*, los alemanes han torpedeado 14 vapores griegos y veleros, cuyo valor es de 35 millones, añadiendo que el Gobierno tiene el imperioso deber de usar de represalias, confiscando todos los buques alemanes, surtos en los puertos griegos.

Afirma que deben ir armados los barcos mercantes griegos, para defenderse de los submarinos.

Un desafío

Madrid 22.—De Atenas comunican que el doctor Spakianaki ha mandado sus padrinos al conde de Mirbach, ministro de Alemania, después de una acalorada conversación que tuvo con él en el edificio de la legación y en la cual fueron muchas las intemperancias del diplomático alemán.

Combate entre griegos y búlgaros

Madrid 22.—Comunican de Atenas que después de un combate habido entre griegos y búlgaros éstos se apoderaron del fuerte Pheapetra.

El avance búlgaro ha causado enorme impresión en el país.

Toros

En Bilbao

Madrid 22.—En la plaza de toros de Bilbao se lidiaron hoy seis bichos de la ganadería de Pablo Romero, resultando grandes y bravos.

Primero. Cocherito lo lancea bien. Pasa de muleta algo movido, atizando varios pinchazos. Descabella. (División de opiniones).

Segundo. Gaona muletea pesado largando varios pinchazos y descabellando.

Tercero. Gallito hace una faena para alfiar, recetando una estocada atravesada. Descabella.

Cuarto. Cocherito le da algunos capotazos.

Coge las banderillas y clava tres pares excelentes.

Trastea distanciado, deshaciendo se del bicho mediante dos estocadas torcidas. (División de opiniones).

Quinto. Gaona prende dos pares y medio de banderillas, superiores. Verifica después una faena media na y arrea una estocada que merece el mismo calificativo.

Sexto. Joselito dibuja unas verónicas excelentes.

A requerimientos de los espectadores, coge las banderillas y deja tres pares soberbios, a los acordes de la música. (Gran ovación).

Cambiado el tercio, Gallito realiza

una faena asombrosa, (música y olés) coronándola con un volapie magno. (Ovación delirante. Las dos orejas y salida en hombros).

La Bolsa

ZONDO PUBLICOS

Ora 21 Ora 22

MADRID

El cortante . . . 00 00 00 00

El próximo . . . 00 00 00 00

Al contado

Saldo F de 50,000 ptas. nominales . . . 76 25 76 25

• E de 25,000 . . . 00 00 00 00

• D de 12,500 . . . 76 65 76 70

• C de 5,000 . . . 77 60 77 50

• A de 2,500 . . . 78 00 77 50

• G y H de 100 y 200 . . . 77 70 77 50

En diferentes series . . . 76 75 77 15

En diferentes series . . . 00 00 00 00

5 por 100 amortizable

Saldo F de 50,000 ptas. nominales . . . 00 00 00 00

• E de 25,000 . . . 00 00 00 00

• D de 12,500 . . . 99 00 98 90

• C de 5,000 . . . 99 00 99 00

• A de 2,500 . . . 99 00 99 00

En diferentes series . . . 00 00 00 00

En diferentes series . . . 00 00 00 00

5 por 100 amortizable

Saldo F de 50,000 ptas. nominales . . . 00 00 00 00

• E de 25,000 . . . 91 75 91 50

• D de 12,500 . . . 91 50 91 00

• C de 5,000 . . . 91 75 91 75

• A de 2,500 . . . 91 75 91 75

En diferentes series . . . 91 50 91 75

Banco y sociedades

Cédulas hipotecarias 5 por 100 . . . 104 80 104 80

• al por 100 . . . 97 49 97 49

Acciones del Banco de España . . . 000 00 463 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos . . . 235 50 200 00

Id. del B. Hispano-Americano . . . 000 00 000 00

Sociedad Gral. Anzures Española. Acciones preferentes . . . 00 00 00 00

Id. ordinarias . . . 00 00 20 00

Id. obligaciones . . . 00 00 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español . . . 99 75 00 00

4 por 100 francés . . . 63 70 00 00

CAMBIO

Paris a la vista. Francoes . . . 83 80 83 75

Londres Libras esterlinas . . . 23 50 23 55

Miscelánea

MADRID

de la feria. la banda ejecutará escogidas piezas; a las diez, solemnísima función religiosa en honor de Ntro. Padre Jesús, en la cual predicará el R. P. Vega, Redentorista; a las doce, recepción en la Casa Consistorial; por la tarde, a las cuatro, carreras de bicicletas, haciéndose el recorrido desde "Las Llanadas" al lugar de la carretera conocido por "Las Talas", colocándose el jurado en el cerro de la Cruz y a las seis, saldrá en proceso la millagrosa imagen de Ntro. Padre Jesús con su nueva túnica, recorriendo las principales calles de la población, quedará en el artístico y elegante templo de San Juan, por la noche, segunda velada y cinematógrafo público en la Plaza Mayor.

Día 7, tercero de feria.—A las seis de la mañana, diana, y a continuación exposición de mulos pingosos en el lugar denominado "El Matute", y en la Plaza el entretenido y no menos divertido juego de los "Cambalaches", en el que tomarán parte un cuarteto de graciosos gitanos; a las diez, función religiosa; por la tarde a las cinco, carreras de cintas, en las cuales, además de la juventud de la localidad, tomarán parte otros aficionados que se disputan las cintas bordadas y primorosamente pintadas por las señoritas del pueblo. Por la noche, velada, ejecutando la banda lo mejor de su repertorio, y en las calles extremas serán colocados gramófonos que harán las delicias de las personas que no puedan abandonar sus casas.

Día 8.—A las diez de la mañana solemnísima función religiosa en la que predicará el referido P. Vega; por la tarde, cucuñas en la Plaza y Llanillo.

A las seis, saldrá de la iglesia parroquial, con cruz alzada, el clero y autoridades hacia el nuevo cementerio, cuyo terreno y materiales han sido costeados por don Manuel López de Cámara y a él que, según solemnemente bendecido por nuestro dignísimo párroco, que tanto celo ha demostrado para la construcción del mismo; por la noche, concurso de mantones de Manila, adjudicándose dos artísticos premios a las jóvenes que lo lleven con más garb; a las diez, retreta como fin de fiesta.

El corresponsal

Algarinejo 20-8-1916.

Teatro Alhambra

Anoche, se despidió definitivamente la compañía de zarzuela del señor Aguado.

Un éxito franco fué la interpretación de la conocida obra "El barbero de Sevilla" en la que la señorita Sarz y el señor Hernández estuvieron felicísimos, cosechando abundantes aplausos.

La carretera a la Sierra

El gobernador civil ha publicado el siguiente edicto:

Que por real orden de 22 de Julio último ha sido aprobado técnicamente el proyecto de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la carretera de Granada a la del Luján a Orgiva por el camino de los Naveiros, pasando próximo al picacho de Veleta, que partiendo de la avenida de Cervantes, sigue por el camino de Huévar, yendo por el barranco de los Robles a coger el camino de los Naveiros, cuya dirección sigue, sucesivamente, hasta el Collado de las Vixoras, donde termina el 1.º; afecta todo a los términos municipales de Granada, Huévar Vega, Monachil, Canes de la Vega, Pinos Gual y Güéjar Sierra.

En su vista ha dispuesto se incoe el expediente informativo a que se refiere el artículo 13 del Reglamento de 10 de Agosto de 1877 para la ejecución de la vigente ley de Carreteras, a cuyo fin, se señala el plazo de treinta días para oír reclamaciones acerca de la conveniencia del trazado de los referidos términos municipales, bajo el punto de vista administrativo de los intereses de la localidad a que afecta dicha vía de comunicación.

El proyecto estará a manifestado durante las horas de oficina, en la Jefatura de Obras públicas.

Boletín Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

El de ayer inserta:

Circular del gobernador civil, publicando la real orden del 22 de Julio último, prebiendo el proyecto de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la carretera de Larja a Orgiva por el camino de los Naveiros, pasando próximo al picacho de Veleta.

Idem del mismo, rehabilitando concesiones mineras.

Edicto del jefe de minas, haciéndose saber que don José Jiménez Díaz y don Eugenio Berdud y Arizola, han solicitado 93 y 83 pertenencias de mineral de plomo y hierro, en términos de Orgiva y Fregeneire y Larja y Cañar, respectivamente.

Idem de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, incoando expedientes a varios Ayuntamientos por débitos de cedulas personales.

Lista definitiva de los jurados de Huévar.

Relación de individuos que han sido declarados fallidos por insolencia y demérito ignorado.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Montegalar ha rescatado ocho cerdos y cinco corderos robados en Villa Anchiz (Jaén) por un sujeto llamado Francisco Lladés el cual ha sido detenido.

La de Morede ha detenido a dos individuos llamados los Cercados por robar ganado a don Antonio Martínez.

A los diez días de publicarse el anuncio en el "Boletín Oficial", se verificará la subasta para el aprovechamiento de los pastos de los montes públicos de Pinos del Rey.

La de Salobrena ha detenido a Vicente Rodríguez y Francisco Rodríguez Béjar, por matar a Francisco Román Medina.

Trabajando en las faenas de la trilla, el obrero Eugenio Molina Padal, tuvo la desgracia de caerse varias heridas.

El hecho ocurrió en la finca que en Zujaira posee don Francisco Jiménez Molcón.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de Votaciones.—Juicio de Guadalupe contra José Rodríguez de la Hoya y otro, por usurpación de bienes. Abogados: señores García y Casas; procuradores, señores Laca y Romero; secretario, señor Valverde.

Licencia

Se han concedido 90 días de licencia al juez municipal de Terque (Almería), don Francisco Alonso Martín.

Causa

Se ha recibido en la Audiencia una causa del juzgado de Baza, contra Piedad Manzano y otra, sobre intoxicación.

Recurso

Se ha declarado desierto el recurso de casación interpuesto en pleito procedente del juzgado de Torrox, entre don Leopoldo González Cano y doña Concepción, doña Josefa y doña María Lepera Ruiz, sobre pago de pesetas.

Informe favorable

Se eleva a la Superioridad con informe favorable la solicitud del juez de primera instancia de Linares, don Mariano Medina Fernández, pidiendo 30 días de licencia.

El ujier Venegas

Delegación de Hacienda

Hoy serán abonados por esta delegación de Hacienda, libramientos expedidos a favor de don Juan Jordana y depositario pagador.

Desde Ferreira

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

El día 19 del actual, a las tres de la tarde, fué víctima de un robo el vecino de este pueblo Nicolás Caro Gómez.

Los ladrones abrieron un agujero en la pared de una habitación, llevándose una crecida cantidad en billetes.

Inmediatamente se dió conocimiento a la guardia civil de La Calahorra y Alquízar, personándose en este pueblo dos parejas y el comandante de la guardia civil.

Dada la pericia y actividad de la benemérita, entró rápidamente en medio del que se había apoderado de dichos billetes, y hoy fué de vuelta en el Juzgado por el señor cura párroco don José Machado Cabrera 12 600 pesetas, a quien le fueron entregadas bajo secreto de confesión.

Se está instruyendo por este Juzgado el correspondiente sumario.

El Corresponsal

Ferreira 20 Agosto 1916

PUBLICACIONES

"Banco y Negro"—El número de esta revista que se ha puesto a la venta, es realmente digno de admiración por la abundancia y la calidad de los originales artísticos y literarios que contiene por la belleza insuperable de sus páginas en color, por el ingenio de sus caricaturas y por el interés de sus informaciones de diversas clases. Mejorando e intensamente. "Banco y Negro" justifica la decidida predilección que por él manifiesta el público, a cuyo favor procura correspondiente dignamente.

"Banco y Negro" se vende los domingos en todas España.

TEATROS Y CINES

TEATRO ALHAMBRA

Ayer se repartieron las listas de la Compañía cómico-dramática Vergara-Calvet, que debutará en el Coliseo de verano el viernes próximo.

Es la lista vistosa y llamativa.

Entre las listas centrales se encuentra el elenco artístico y el repertorio.

Entre las obras de trama interesante, antísima que representa esta Compañía, figura el melodrama "Los dos pilletes".

Y en la cuarta plana aparecen esos dos diminutos y precoces artistas de la formación Vergara Calvet, que hacen las delicias de los públicos, trabajando en obras diversas, y mostrándose especialmente en "Los dos pilletes", como dos actores consumados de rara iniciación artística.

Todo ello hace creer que la breve campaña que se avvicina será brillantísima.

GINE COLÓN

Conforme avanza la proyección de los episodios de la inimitable película "La moneda rota" aumenta la expectación por conocer los sucesos, especialmente por la perfecta terminación de cada episodio, después de una serie de escenas a cual más interesantes.

Hoy se dará el capítulo 4.º de esta película con el título de "La moneda robada" (dos partes) y la 5.ª titulada "Encuentro fatal" (dos partes), completando tan magnífico programa con la película en dos partes "Tallana" y como fin de fiesta el formidable, único e inimitable Charlot, el rey de la risa, el remedador de la neurasia y con la chistosísima película "Charlot, periodista".

Las secciones comenzarán a las siete de la tarde, para poder dar bien tan interesante programa.

SUCESOS

Los guardias López (M) y Escobar detuvieron ayer a Martín de la Calle Zuñiga y Sebastián Díaz Rodríguez, por haber reñido, maltratándose de obra en la Plaza Nueva, promoviendo con ello el escándalo consiguiente.

Ayer vinieron en la calle de Marimolinos, Feliciano Carmona Padial, de 30 años, y Francisco Quiles Ibañez, de 21, formando tal escándalo, que hizo necesaria la intervención de los guardias Ramírez y Marmol.

Estos condujeron a Feliciano a la Jefatura. Francisco huyó.

Eulalia Muñoz López, de 38 años, habitante en la calle Real de Cartuja, número 81, riñó anoche con su vecina Ana Rodríguez Martín, de 42 años.

Eulalia, que debe ser de abrigo para arreglar cuestiones, cogió una piedra y con ella golpeó a la pobre Ana, ocasionándole una herida en la muñeca derecha y varias contusiones en la cara y pecho, que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

Los guardias Leiva y Cuadros detuvieron a la dama de la piedra.

El guarnicionero José María Chaves Villalba, denunció ayer en la Jefatura de vigilancia a José Arenas Soto, por haberle amenazado de muerte, esabotación que no llevó a cabo anteayer gracias a varios transeuntes que lo impidieron.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Sección Religiosa

Gilios para hoy

Santos del día 23.—Vigilia de San Bartolomé apóstol. San Felipe Benicio confesor San Valeriano. San Claudio y San Donato mártir. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Felipe Benicio confesor con rito doble y color blanco. Comemoración de la Dedicación y de San Sinfoniano y compañeros mártires.—Las vísperas son de San Bartolomé apóstol, con conmemoración del antecedente y de la octava de la Dedicación.—Las completas son de Dominica.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos.

Jubiléo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Juan de Dios y en sufragio de don Valentín Agrela, su esposa doña Patrocinio López Bravos y su hijo don José, a devoción de los señores López Bravos hermanos.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. (Mañana en Santa María Magdalena).

Rosario.—En San Andrés. San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, el toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las siete de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Juan de Dios a las nueve.

Misa rezada de Vigilia.—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve y media, con ornamentos de color morado.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en San Justo, Santa María Magdalena, en la Catedral, y en San Juan de Dios.

Vigilia de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en Santa Paula.

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponde mañana recibir la Sagrada Comunión, a las siete, en Santa María Magdalena, a los señores del grupo XXIV, titulado San Francisco Javier.

Solemnés cultos que los PP. Agustinos Recoletos de Granada y la Real y Pontificia Archicofradía de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, dedican a su Titular y al Glorioso Padre San Agustín, en su iglesia del Corpus Christi (Hospitalicos).

El solemnó novenario dará principio el día 26 de Agosto y terminará el 3 de Septiembre.

Todos los días mañanamente, alternando en los cultos de la Consolación y San Agustín, a las ocho y media.

Por la tarde, a las siete, Exposición de Su Divina Majestad rosario, ejercicio y sermón. Predicará todos las tardes del novenario el R. P. Francisco Ordoña, Agustino Recolecto.

Día 28.—Fiesta de San Agustín, comunión general a las ocho y media, función principal a las diez en que predicará el señor doctor don Francisco Fonseca Andrade notario mayor de este Arzobispado.

Día 2 de Septiembre.—Fiesta de la Consolación, comunión general a las ocho y media, función principal a las diez, en la que predicará el M. R. P. León Ochoa Superior de la Residencia.

Personas a cuya intención se ofrecen los cultos de mañana y tarde:

Día 26.—Señor don Lorenzo Villarejo.

Día 27.—Señora doña Elisa Müller, por su esposo (q. e. p. d.)

Día 28.—Señor don Isidro Pérez de Herrest.

Día 29.—Señora doña Argutias Méndez, viuda de Jiménez de la Sierra.

Día 30.—Señora doña Vicenta Soriano, viuda de de Rusano.

Día 31.—Señorita Francisca Maldonado.

Día 1.—Señora doña Encarnación López Atienza.

Día 2.—Señora doña Josefa Agrela, viuda de Moreno.

Día 3.—S. a. doña Patrocinio López Atienza.

Día 8.—Natividad de la Santísima Virgen jubileo a devoción de doña Francisca Rosales, viuda de Serrano. Se manifiesta a las nueve y se reserva a las siete.

Día 10.—Festividad de San Nicolás de Tolentino, protector de las almas del Purgatorio Misa cantada a las diez y predicará el R. P. Dionisio Páez. Por la tarde, a las siete, ejercicio de la Pia Unión.

Día 12.—Diece Nömbre de la Virgen. Jubileo a devoción de doña Juana Lopera, viuda de Jiménez. Se manifiesta a las nueve y se reserva a las cinco.

Día 22.—Fiesta de Santo Tomás de Villanueva. Función principal a las nueve, en la que predicará el R. P. Esteban Arzona.

Indulgencia plenaria.—Pueden ganarla todos los fieles, visitando la iglesia con las condiciones ordinarias, los días 8 de Agosto, 10 y 22 de Septiembre.

Id estóticis quoties como en la Porción, solamente para los ociosos de la Sagrada Correa, los días 8 y 12, desde la víspera a medio día.

Bendición Papal el día 2 de Septiembre a las ocho y media de la mañana.

Se suplirá a todos los cofrades la asistencia a los cultos con el Sauto escapulario.

En la sacristía se imponen escapularios y cruces, así como los distintivos de la Pia Unión de sus almas.

El día 4 de Septiembre, a las ocho y media, se celebrará un solemne funeral por todos los cofrades difuntos en el año, el que se invita a la Archicofradía y se ruega ofrezcan la Sagrada Comunión.

Asiste la capilla del maestro Salguero

Mercados de Granada

Los Doños

Ultimas cotizaciones de estos mercados:

Tijgo, de 33 33 a 35 55 pesetas los 100 kilogramos (de 15 a 16 pesetas los 45 kilogramos, equivale a la antiq. fanega).

Cebada, a 27 27 a 28 33 (de 9 a 9 55 pesetas los 31 a 33 kilogramos, equivalentes a la antiq. fanega).

Haba, de 28 45 a 33 33 (a 14 pesetas los 48 a 58 kilogramos, equivalentes a la antiq. fanega).

Albóndiga de granos

Garbanzos, de 40 a 100 pesetas los 100 kilogramos.

Yeros, de 26 75 a 27 50 (a 15 50 pesetas los 58 kilogramos, equivalentes a la antiq. fanega).

Habichuelas, de 48 a 49 50 pesetas los 100 kilogramos.

Acete, de 108 50 a 112 (a 11 50 pesetas los 12 50 a 13 kilogramos).

Vinagre, de 34 78 a 35 50 (a 4 pesetas los 11 50 kilogramos).

Prezta del día anterior

Trigo, 34 16 a 36 45

Cebada, 00 00 a 00 00

Milza, 00 00 a 00 00

Maiz, 00 00 a 00 00

Arroz, 00 00 a 00 00

Los 48 kilos de trigo se han vendido al precio de 15 00 a 16 00 pesetas.

Estancias de ayer, 527 quintales

Entrada de hoy, 55

Total, 582

89

493

Matazo

Carnización y precios del día anterior:

16 reses mayores, con peso de 209 kilos, de 205 a 210.

134 borregos, con peso de 118 25 kilos, a 2 00

En Granada se cotizan: Dentro de la capilla, de 12 a 13 pesetas los once y medio kilos

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 12 75 a 12 87 pesetas los once y medio kilos (51 a 51 12) Aceites endebles, de 11 75 a 11 87 pesetas (47 a 47 12).

En Málaga: Se cotiza el aceite de 1 50 a 1 55 pesetas los once y medio kilos, según los grados de acidez.

En Córdoba: Cotizase el aceite desde 10 87 a 11 50 pesetas los once y medio kilos.

En Jén: Véndase a 11 25 pesetas los once y medio kilos.

En Jén: Véndase a 11 25 pesetas los once y medio kilos.

En Jén: Véndase a 11 25 pesetas los once y medio kilos.

En Jén: Véndase a 11 25 pesetas los once y medio kilos.

En Jén: Véndase a 11 25 pesetas los once y medio kilos.

En Jén: Véndase a 11 25 pesetas los once y medio kilos.

En Jén: Véndase a 11 25 pesetas los once y medio kilos.

En Jén: Véndase a 11 25 pesetas los once y medio kilos.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 21 de Agosto de 1916, a excepción de los premios mayores, publicados en el número anterior.

Premiados con 500 pesetas

Unidad

9

Decena

10 39 65 86 92 93

Centena

125 136 196 280 310 360 378 421 427

435 465 498 516 517 555 572 596 617

678 697 722 726 762 844 815 981

Mil

020 030 053 068 086 099 104 106 116

151 173 183 188 189 238 246 255 263

268 273 278 324 362 390 399 429 446

449 463 479 516 519 529 566 567 579

610 617 621 623 636 677 720 722 758

763 764 842 968 865 880 906 908 913

956 976

Dos mil

011 080 095 096 112 150 160 235 251

252 339 347 368 373 404 412 438 459

462 475 503 509 607 613 623 646 669

762 781 847 858 864 973 907 966 967

980

Tres mil

013 079 089 090 097 109 152 175 132

191 107 204 209 248 266 290 326 355

309 404 427 461 466 528 540 569 577

589 595 598 656 728 750 751 769 839

849 906 971 990

Cuatro mil

PIANOS, AUTO-PIANOS Y ARMONIUMS

DE LAS MEJORES MARCAS - VENTAS A PLAZOS

CASA SABATEL GRAN VÍA, 12 GRANADA

Debe ocupar un sitio preferente en todas las casas el **AGUA OXIGENADA VOLCAN** Por su gran utilidad en casos imprevistos y sin embargo, muy frecuentes

Caidas.—Contusiones.—Lesiones.—Heridas.—Higiene racional y perfecta de los dientes.—Grietas en los pechos.—Decolorante del cabello, etc., etc.

Farmacias importantes Pida V. el folleto ilustrado que le será remitido gratis, a depositarios, J. Ulrich y C.ª, Moncada, 20, Barcelona

Comprad
Lámpara OSRAM
LA MAS RECOMENDABLE POR SU LARGA DURACION
Al precio de pesetas 2'10
Y ADQUIRIENDO SEIS SE REGALA UNA, EN LA
Eléctrica Cervera
Reyes Católicos, 33 Teléfono núm. 436

CARRILLO Y COMPAÑIA
ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS
Fabrica de abonos orgánicos en Atarfe. Almacenes de toda clase de primeras materias (garantizadas) en Granada, Almería, Málaga, Atarfe, Guadix y Baza : :
Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos
Dirección y oficinas en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13
FABRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

Un **ROMPE-CABEZA**
para todo industrial y comerciante es el sabor cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida á sus productos.
Filial de la Agencia Internacional de Anuncios
BARCELONIS Y COELER, Portada, 2, 1.ª BARCELONA
propuestas, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción con precios.

AURORA Compañía Anónima de Seguros **BILBAO**
Capital completamente desembolsado: pesetas 3.000.000
Subdirector para las provincias de Almería y Granada
Miguel García Tarifa.—Calle de Mesones, número 62

CARBÓN ECONOMICO
en cilindros. No da tufo ni es apagadizo. 3 reales arroba a domicilio. Fábrica, cuesta del Peccado, 6.
PAPEL PARA ENVOLVER
Se vende en la Administración de estudianto.

BICICLETAS y accesorios
Marcas **DIAMANT** y **ROYAL ALBERT**
Perfeccionadas con los últimos adelantos
DESDE 175 PESETAS
UN AÑO DE GARANTIA
REPRESENTANTE EN GRANADA
D. JERONIMO MARTOS RODRIGUEZ
SAN ANTON, 1A

LOS TIROLESES
Empresa anónima establecida en Madrid
OFICINAS
Romenos, 6, entrance
Rápidas propagandas.—Fidantes tarifas.

DENTICINA VERDAD
Es la PANACEA de la DENTICION
de GONZALEZ PERALES
142 años de éxito constante lo tiene demostrada
El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella o caja, 150 pesetas.—Frasco, 1 peseta.
Farmacia de San Gil.—GRANADA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DEL NOTICIERO GRANADINO
En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Círculos, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonars, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, nupcial y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relaciona con la Tipografía, todo con prontitud y á precios económicos.
OFICINAS
Lachambre, 8 (segundo)
TALLERES
Manuel Paso, 2 (bajos)

LA URBANA
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : : Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)
RESERVAS: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90
DIRECCION PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑO DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA : : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15, entresuelo.

RECORDATORIOS
para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el
NOTICIERO GRANADINO
D. AMALIA GÓMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.º 100

Siempre que necesite comprar Corbatas, Cuellos, y Puños,
vea el surtido que presentan los **Almacenes LA PAZ**

Pida nuestra Libreta de Ahorro **PRECIO FIJO VERDAD** Conozca nuestra Holanda de los Jueves

Selección del NOTICIERO GRANADINO 11
VICTOR CHERBULIEZ
MISS ROVEL
acepto de antemano, y a mi vuelta arreglaremos todo como usted quiera. Probablemente, estaré fuera quince días, o tal vez más tiempo; porque no quiero engañar a nadie, y debo confesarle a usted que hace algunos años salí de París a las ocho en punto de la mañana para pasar el día en Fontainebleau, y llegué hasta Madrid, de donde volví al cabo de un año. Como hay que prever todas las cosas, los precipicios y los aludes, si me sucediera una desgracia en Bermisa, escribirá usted a sir Jon Rovell, gobernador general de las Barbadas y otras pequeñas Antillas. El indica-

rá lo que debe usted hacer con Meg.
Su agradecidísima,
AURORA ROVEL.»
En las cartas de lady Rovell había muchos paréntesis: también había muchos en su espíritu y en su conducta; y a decir verdad, lo que más le gustaba en este mundo eran los paréntesis. Se abren, se cierran, y se continúa la frase o el proyecto como si nada hubiera pasado. Por eso hacía bien en pensar en lo que pudiera ocurrir; no porque le sucediera una desgracia en sus ascensiones, porque tenía el pie seguro y una cabeza a prueba de vértigos, sino porque podía suceder que en la cima del Bermisa encontrara al hombre ideal, y que, al bajar, se marchara con él a San Petersburgo o Constantinopla.
Al leer la carta, Agueda se puso roja de placer; nunca creyó con más entusiasmo en su Providencia, a la que veía en todas partes, con la que hablaba constantemente, y

que a veces la hacía esperar mucho sus respuestas, pero que, al fin, acababa siempre por hablar.
Desde que conocía a Meg, se había dicho mil veces «in petto».
—¡Oh Providencia! si tú no te mezclas en esto, ¿qué va a ser de esta rubia con los ojos negros? ¡Oh, Providencia, cuánto te agradecería que me la dieras! Tendría el placer de contemplarla; el placer todavía mayor de educarla; para mí sería ésta una ocupación muy agradable, y para ella, la salvación y la felicidad.
—¡Hágase tu voluntad; te la doy! —acababa de decir la Providencia que aquella vez respondió a vuelta de correo.
La señorita Ferray besó a Meg en las dos mejillas, y tendiéndole la carta, le rogó que la leyera a su vez. Meg la leyó dos veces. Palió, fue acometida de un temblor nervioso, y recogiendo su sombrero, que había colgado en una estaca, empezó a correr con toda la velocidad de sus piernas, para ir a

buscar a su madre, a quien quería, y por quien sentía más admiración que temor. A Pamela le costó mucho trabajo alcanzarla. La negra le explicó que ya no había remedio; que lady Rovell sólo necesitó tres cuartos de hora para hacer su equipaje, pagar a los criados, ponerlos en la puerta de la calle, cerrar la casa y tomar el tren. Meg se tiraba de los pelos; estaba inconsolable. De repente se le ocurrió una idea.
—Si me quedo con usted —le dijo a Agueda, — ¿me permitirá usted llevar el traje largo?
Agueda le dio su palabra, asegurándole que uno de sus trajes tendría cola. Meg quedó un instante pensativa, con la cabeza levantada, contemplando las nubes: sin duda veía en ellas una falda con cola, que siempre había envidiado a su madre. El cielo, al que parecía interrogar, le declaró que, efectivamente, la felicidad de este mundo es llevar los trajes largos, porque exclamó:

—En ese caso, esto ya es otra cosa.
Y en seguida se secó las lágrimas, recobró su alegría, volvió a coger su regadera, y con ella en la mano, dió dos vueltas a la pata coja alrededor de un cuadro de flores.
No le bastaba a Agueda el haber convencido a Meg; además, tenía que ir a buscar a su amo y señor, y contarle el incidente. Convencida de que iba a correr un temporal, cargó todas sus velas, y entró en el despacho de Raimundo con la cara larga, anunciándole, a modo de preámbulo, que venía a darle la más desagradable, la más deplorable, la más triste de las noticias. De él dependía únicamente el creer que su banquero se había fugado, o que La Ermita se iba a hundir a consecuencia de un terremoto. Después de concederle el tiempo necesario para que pasara revista a todas las desgracias posibles, le dió la carta de lady Rovell. A pesar de

aquella hábil preparación, Raimundo dió un brinco terrible.
—¡Ah! ¡No faltaba más! — exclamó — ¡Está muy bien! Tiene demasiada gracia la bromal. ¡Ha tomado mi casa por un hospicio! ¡Envía inmediatamente esa señorita a casa de su madre!
Agueda respondió que tal había sido su primera intención; pero que lady Rovell se había marchado, y que no se sabía adónde había ido.
—Lo que es indudable — afirmó Raimundo dando un puñetazo en la mesa — es que esa chiquilla no estará aquí ni una hora más. ¡Que se vayan a pastar a La Pradera ella y su negra.
Agueda alegó que aquella había sido su segunda intención; pero que lady Rovell había tenido la precaución de cerrar su casa, y de llevarse las llaves.
—¡Que el diablo se la lleve a ella! Querida, ponte en seguida tu sombrero, y, puesto que no tenemos más remedio que ocuparnos